



DECLARACIÓN JURADA – LEY DE INTEGRIDAD PÚBLICA

Buenos Aires, 08 de mayo de 2026

Referencia: DJ Actualización - CUIL: 20148268755 - Año: 2025

Información Personal

CUIL: 20-14826875-5

Estado Civil: Divorciado/a

Tipo de Documento: DU

Sexo: Masculino

Fecha de Nacimiento: 15-07-1962

Número de Documento: 14826875

Apellido y Nombre: LYALL Douglas Hector

Información Laboral

Jurisdicción: PROCURACION GENERAL DE LA CIUDAD

Secretaria: NO APLICA

Dirección General: DG TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y LEGAL

Fecha de Ingreso: 01-02-2024

Cargo/Función: DIRECTOR/A GENERAL O EQUIVALENTE

Número de Acta de Designación: DCTO 109/2024

Relación Laboral: Relación de dependencia

Ambito: Administración Publica CABA

Monto anual neto: 84.324.043,09

¿Usted es Sujeto Obligado?: No

Declaración Jurada

Total Depósitos: 64.469,82

Cantidad de hijos: 0

¿Es autoridad superior?: Si

Total Dinero Efectivo: 51.582.000,00

Total Dinero Electrónico: ,00

IF-2026-21883444-GCABA-DGDIC

Actividades Simultaneas

Ud tiene Actividades distintas al cargo por el que está declarando: Si

Nombre de la Entidad: UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Actividad de la Empresa: de bien público

Relación Laboral: -

Cargo: DOCENTE

Fecha Desde: 01-03-1996

Goza de licencia o ha suspendido la actividad: No

Horas de Dedicación Mensual: 8hs

Es Remunerada: Si

Monto Anual Neto: 3.000.000,00

Ud tiene Actividades distintas al cargo por el que está declarando: Si

Nombre de la Entidad: ESTUDIO JURIDICO

Actividad de la Empresa: profesional

Relación Laboral: -

Cargo: DIRECTOR

Fecha Desde: 01-07-1997

Goza de licencia o ha suspendido la actividad: No

Horas de Dedicación Mensual: 8hs

Es Remunerada: Si

Monto Anual Neto: 97.952.193,00

Bienes Inmuebles

Partido: CABA

Titularidad Otro Derecho: -

Valor de Adquisición en Pesos: 30.000,00

Destino: Sin explotación/Sin uso

Unidad: m2

Año Adquisición: 2003

País: Argentina

Provincia: Capital Federal

Moneda: Peso

Barrio: ALMAGRO

Valor Fiscal: 18.927,73

Porcentaje titularidad: 100,00

Origen de Fondos: Ingresos Propios

Superficie Total: 40

Tipo de Bien: Departamento

Localidad: CABA

Titularidad: Propio

Otro Derecho Real: -

Valor Adquisición: 30.000,00

Carácter: -

IF-2026-21883444-GCABA-DGDIC

Índice Cotización: 1,00

Partido: CABA

Titularidad Otro Derecho: -

Valor de Adquisición en Pesos: 18.590.000,00

Destino: Vivienda

Unidad: m2

Año Adquisición: 2025

País: Argentina

Provincia: Capital Federal

Moneda: Dolar

Barrio: COLEGIALES

Valor Fiscal: 5.136.198,00

Porcentaje titularidad: 100,00

Origen de Fondos: Ingresos Propios

Superficie Total: 14

Tipo de Bien: Cochera

Localidad: CABA

Titularidad: Propio

Otro Derecho Real: -

Valor Adquisición: 13.000,00

Carácter: -

Índice Cotización: 1.430,00

Partido: CABA

Titularidad Otro Derecho: -

Valor de Adquisición en Pesos: 6.720.000,00

Destino: Vivienda

Unidad: m2

Año Adquisición: 2020

País: Argentina

Provincia: Capital Federal

Moneda: Dolar

Barrio: COLEGIALES

Valor Fiscal: 1.254.640,88

Porcentaje titularidad: 100,00

Origen de Fondos: Ingresos Propios

Superficie Total: 66

Tipo de Bien: Departamento

Localidad: CABA

Titularidad: Propio

Otro Derecho Real: -

Valor Adquisición: 80.000,00

Carácter: -

Índice Cotización: 84,00

IF-2026-21883444-GCABA-DGDIC

Partido: CABA
Titularidad Otro Derecho: -
Valor de Adquisición en Pesos: 684.000,00
Destino: Vivienda
Unidad: m2
Año Adquisición: 2020
País: Argentina
Provincia: Capital Federal
Moneda: Dolar
Barrio: COLEGIALES
Valor Fiscal: 124.213,21
Porcentaje titularidad: 100,00
Origen de Fondos: Ingresos Propios
Superficie Total: 14
Tipo de Bien: Cochera
Localidad: CABA
Titularidad: Propio
Otro Derecho Real: -
Valor Adquisición: 8.000,00
Carácter: -
Índice Cotización: 85,50

Partido: COLEGIALES
Titularidad Otro Derecho: -
Valor de Adquisición en Pesos: 20.000,00
Destino: Afectado a la Explotación
Unidad: m2
Año Adquisición: 2014
País: Argentina
Provincia: Capital Federal
Moneda: Peso
Barrio: COLEGIALES
Valor Fiscal: 20.000,00
Porcentaje titularidad: 100,00
Origen de Fondos: Ingresos Propios
Superficie Total: 12
Tipo de Bien: Cochera
Localidad: CABA
Titularidad: Propio
Otro Derecho Real: -
Valor Adquisición: 20.000,00
Carácter: -
Índice Cotización: 1,00

IF-2026-21883444-GCABA-DGDIC

Partido: CABA

Titularidad Otro Derecho: -
Valor de Adquisición en Pesos: 20.000,00
Destino: Afectado a la Explotación
Unidad: m2
Año Adquisición: 2014
País: Argentina
Provincia: Capital Federal
Moneda: Peso
Barrio: COLEGIALES
Valor Fiscal: 20.000,00
Porcentaje titularidad: 100,00
Origen de Fondos: Ingresos Propios
Superficie Total: 12
Tipo de Bien: Cochera
Localidad: CABA
Titularidad: Propio
Otro Derecho Real: -
Valor Adquisición: 20.000,00
Carácter: -
Índice Cotización: 1,00

.....

Bienes muebles Registrables

Valuación: 29.994.000,00
Porcentaje Titularidad: 100,00
Origen Fondos: Ingresos Propios
Valor Adquisición Pesos: 20.685.600,00
Titularidad: Propio
Año Adquisición: 2025
Otro Derecho Real: -
País: México
Valor Adquisición: 20.685.600,00
Marca: VW
Carácter: -
Tipo Bien: Automotor
Tipo Embarcación: -
Índice Cotización: 1,00
Moneda: Peso
Tipo Vehículo: Automóvil
Año Fabricación: 2021

.....

Dinero Efectivo

Monto Total: 37.600,00
Titularidad: Propio

IF-2026-21883444-GCABA-DGDIC

Origen Fondos: Ingresos Propios
Monto Total en Pesos: 51.512.000,00
Índice Cotización: 1.370,00
Moneda: Dolar

Monto Total: 70.000,00
Titularidad: Propio
Origen Fondos: Ingresos Propios
Monto Total en Pesos: 70.000,00
Índice Cotización: 1,00
Moneda: Peso

Depositos Bancarios

Número de Cuenta:
Titularidad: Propio
Porcentaje Titularidad: 100,00
Índice Cotización: 1,00
Tipo de Cuenta: Caja de Ahorro en moneda local
Moneda: Peso
Importe en Pesos: 64.469,82
Origen Fondo: Ingresos Propios
Cantidad Nominal: 64.469,82

Tarjetas de Credito

Titularidad: Propio

Otros Ingresos

Monto Total: 20.000.000,00
Tipo Ingreso: Previsional
Monto Total en Pesos: 20.000.000,00
Tipo Ingreso Inversiones: -
Titularidad: Propio
Tipo Ingreso Participaciones: -
Tipo Bien: -
Índice Cotización: 1,00
Moneda: Peso

Declaro ante la Oficina de Integridad que:

IF-2026-21883444-GCABA-DGDIC

1.Los antecedentes laborales, identificatorios propios y de mis familiares son ciertos, fehacientes y completos.

De igual modo, declaro lo mismo respecto a cualquier otro dato indetificatorio que fuera aquí suministrado

referido a empresas, asociaciones y/o personas humanas o jurídicas que haya declarado.

2. La dirección de correo personal denunciada es propia y en la misma acepto recibir todas las comunicaciones y resoluciones vinculadas al Régimen de Declaraciones Juradas Patrimoniales y de Intereses y al Régimen de Integridad Pública.

3. Los bienes, créditos, deudas y actividades declaradas precedentemente son fehacientes y actualizadas, tanto en el país como en el extranjero.

4. No cuento con otros ingresos o actividades que los manifestados y no se han omitido bienes ni datos relevantes de acuerdo con el Capítulo II de la Ley Nro. 6.357.

5. La descripción de bienes de mi cónyuge o conviviente e hijos menores no emancipados o con capacidad restringida o incapacidad es exacta y verdadera.

6. Conocer la obligación de presentar Declaraciones Juradas Patrimoniales y de Intereses INICIAL, ACTUALIZACIÓN y FINAL en los términos y plazos que prevé el artículo 14 de la Ley Nro. 6357.

7. Prestar conformidad con la publicación por parte de la Oficina de Integridad de la información contenida en la Declaración Jurada Patrimonial y de Intereses, con excepción de la información reservada de acuerdo con lo establecido en el artículo 12 de la Ley Nro. 6.357.

8. Conocer las sanciones que impone la ley ante la falta de presentación de la declaración jurada, a saber:

a) Artículos 84 y 94 de la Ley Nro. 6357: Sanciones pecuniarias y disciplinarias: Multas e imputación de "falta grave" según régimen correspondiente de configurarse los extremos previstos en las disposiciones indicadas.

b) Artículo 268 (3) Código Penal: "Será reprimido con prisión de 15 días a dos años e inhabilitación especial perpetua al que, en razón de su cargo, estuviere obligado por ley a presentar una declaración jurada patrimonial y omitiere hacerlo. El delito se configurará cuando mediante notificación fehaciente de la intimación respectiva, el sujeto obligado no hubiera dado cumplimiento a los deberes aludidos dentro de los plazos que fija la ley cuya aplicación corresponda. En la misma pena incurrirá el que maliciosamente, falseare u omitiere insertar los datos que las referidas declaraciones juradas deban contener de conformidad con las leyes y reglamentos aplicables.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Hoja Adicional de Firmas
Declaración Jurada Pública

Número: IF-2026-21883444-GCABA-DGDIC

Buenos Aires, Viernes 8 de Mayo de 2026

Referencia: DJ Actualización - CUIL: 20148268755 - Año: 2025

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 7 pagina/s.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.05.08 16:33:25 -03:00

DOUGLAS HECTOR LYALL
Director General
D. G. DICTÁMENES
PROCURACION GENERAL

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.05.08 16:33:25 -03:00